

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28036** *ILICO CLEAN Y SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 752/2009 de ejecución número 208/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Alberta Cuevas Sanguino contra Ilico Clean y Services, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 02/09/2010 Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 8423,89 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100066200-1